

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO MOCIÓN DE CONTROL SOBRE EL PLAN ESPECIAL DE “AÑORGAKO GELTOKIA”

Aitzole Araneta Zinkunegi, portavoz del grupo municipal Elkarrekin Donostia, y Ricardo Burutaran Ferré, concejal del grupo municipal EH Bildu, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presentan la siguiente MOCIÓN DE CONTROL relativa al Plan Especial de “Añorgako Geltokia”, para su debate en el pleno. Esta moción es consecuencia de las interpelaciones sustanciadas el 24 de abril de 2023 en la Comisión de Desarrollo y Planificación Territorial.

JUSTIFICACIÓN

En octubre de 2021 se aprobó una moción sobre el proyecto de nuevas viviendas que se van a ejecutar en Añorgatziki. En dicha moción, se instaba a llevar a cabo un proceso participativo con las y los vecinos de la zona. El hito de este proceso participativo fue la reunión que se celebró con los vecinos y las vecinas en julio de 2022. En dicha reunión, en la que se contó con la presencia tanto de representantes del Gobierno municipal como de diversas direcciones, se expuso el proyecto de nuevas viviendas defendido hasta entonces por el Gobierno municipal.

Las vecinas y los vecinos, por su parte, volvieron a mostrar su desacuerdo con el proyecto y preguntaron a la directora de Participación por el proceso participativo. En respuesta a la pregunta formulada, la directora señaló que el proceso participativo concluía con aquella reunión, en la que se expuso el proyecto de vivienda.

Por si esto fuera poco, dentro de los trabajos encargados por el Ayuntamiento para la elaboración de los documentos de información y diagnóstico del avance de la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Donostia, se ha excluido, entre otros, la propuesta contenida en el PGOU de 2010 para el subámbito de Añorga Geltokia

La materialización de la citada operación urbanística, en sus términos actuales, supondría un considerable impacto sobre la vida del barrio de Añorgatziki. En este sentido y, a pesar de no haber existido un verdadero proceso participativo, sino más bien un somero proceso

informativo, lo cierto es que la percepción del barrio no concibe que la materialización del proyecto, con sus características actuales, como positivo para el barrio.

Es cierto que el proyecto de “Añorgako Geltokia” viene al menos desde el PGOU del 2010, e incluso de antes. Sin embargo, teniendo en cuenta que el Ayuntamiento ha encargado el diagnóstico del avance de la revisión del PGOU parecería muy aconsejable que no dejáramos fuera de dicho estudio la necesidad de realizar un diagnóstico real y actual sobre la problemática que presenta el barrio de forma previa a la aprobación de instrumentos de planeamiento que desarrollen el mismo, al tiempo que lo condicionan.

Las asociaciones vecinales quieren reconducir el proyecto y buscar un proyecto que pueda ser beneficioso para todos. Para ello, consideran necesario disminuir el número de viviendas proyectadas. El Gobierno municipal también ha reconocido a los agentes de Añorga que los problemas que se plantean son reales pero que costaría demasiado elaborar un proyecto adecuado, dado que la indemnización que el Ayuntamiento tendría que pagar al promotor no sería sostenible para el Ayuntamiento, sin que, además, se haya buscado otra solución.

Interpelada en comisiones, la concejala delegada reconoció que el ámbito de Añorgako Geltokia ha quedado fuera del avance de la revisión del PGOU y que el PGOU de 2010 fijó la planificación urbanística de dicho ámbito. Sin embargo, ocurre lo mismo en otros ámbitos.

Por otro lado, el Gobierno municipal confundió lo que es informar con lo que es o debe ser un verdadero proceso participativo.

A la vista de todo ello, la prioridad del Gobierno municipal debe ser el bienestar de los ciudadanos por encima de todo. Es necesario cumplir las normas es necesario, pero las normas no pueden prevalecer sobre las personas y existen formas de modificarlas. No es lícito limitarse a informar en las cuestiones más fundamentales sin llevar a cabo un verdadero proceso de participación con los vecinos y las vecinas, ni tampoco lo es que se elimine este proyecto de la revisión del PGOU.

Por todo ello, presentamos la siguiente

MOCIÓN DE CONTROL

1. El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno municipal a llevar a cabo un verdadero proceso de participación, a tener en cuenta todas las aportaciones de las asociaciones vecinales y a negociar con ellas la forma de incluirlas al proyecto, al

tiempo que se busca la forma de afrontar los problemas vecinales.

2. El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno municipal a revisar el número de viviendas-edificaciones que se prevé construir en el proyecto de “Añorgako Geltokia” y a analizar la viabilidad de trasladar algunas de ellas a otro ámbito.

Fdo.: Aitzole Araneta

Portavoz de Elkarrekin Donostia

Fdo.: Ricardo Burutaran

Concejal de EH Bildu